ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DAMIANA LEVY DANCE STUDIO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de la Compañía, a las 09:30 horas, se reúnen los socios de la Compañía:

Se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previa al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2016.**
2. **CONOCER EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO 2016.**

Actúa como Presidenta de la Junta General de Socios la Sra. Nora Dotti y como secretaria la Sra. Damiana Levy.

Por secretaria y, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General ordinaria de Socios en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL Y DEL EJERCICIO 2016.

La secretaria procede a dar lectura al informe de Gerente General. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General resuelve aprobar por unanimidad el Informe de Gerente sobre el ejercicio económico de 2016.

2.- CONOCER EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO 2016.

La secretaria de la Junta pone a consideración el balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos del ejercicio de 2016, documentos que son aprobados por unanimidad por la junta General de Socios.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la presidencia concede treinta minutos para la redacción del acta pertinente, la misma que luego de ser elaborada por la secretaría es leída, aprobada y firmada por los accionistas presentes que representan el 100% del capital social de la compañía.

Siendo las 10:45 horas, se levanta la sesión. Para constancia de todo lo actuado firman los socios, conjuntamente con la Presidenta de la sesión y la secretaria que certifica.

Damiana Levy
SOCIA- SECRETARIA-GERENTE

Nora Dotti
SOCIA-PRESIDENTE